



COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155

HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión de Vivienda de la LXIV Legislatura le fue turnada para su estudio y dictamen la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 43, 44 y 45, numeral 6 inciso e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, numeral 1, fracción VI, 82, 84, 85, 157, numeral 1, fracción I, 158, numeral 1 fracción I y 167 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Vivienda, somete a la consideración de esta Honorable Asamblea, el presente dictamen en sentido positivo, al tenor de la siguiente:

Antecedentes

1. La Proposición con Punto de Acuerdo motivo de este Dictamen fue presentada por la diputada María Chávez Pérez, del Grupo Parlamentario de MORENA, en la sesión del día 05 de marzo de 2020 y publicado en Gaceta Parlamentaria en esa misma fecha.
2. Mediante oficio D.G.P.L. 64-II-7-1940, Exp. 6234, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, turnó la Proposición con Punto de Acuerdo a la Comisión de Vivienda.
3. Se recibió en la Comisión de Vivienda, el 06 de marzo de 2020 para efectos de análisis y elaboración del dictamen en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 82, 85 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
4. En sesión celebrada en esta Cámara de Diputados, el 27 de marzo del año en curso, fue publicado en la Gaceta Parlamentaria el Acuerdo aprobado por la Mesa Directiva, por el que se implementa el mecanismo para registro y turno de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo de las y los diputados, durante el lapso que durará la emergencia sanitaria en el país.
5. En sesión celebrada en esta Cámara de Diputados, el 27 de marzo del año en curso, fue publicado en la Gaceta Parlamentaria el Acuerdo aprobado por la



COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155

Mesa Directiva, por el que se implementa el mecanismo para registro y turno de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo de las y los diputados, durante el lapso que durará la emergencia sanitaria en el país.

6. El 31 de marzo de 2020, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2.

Contenido de la Proposición

“Entre los derechos que como seres humanos tenemos se encuentran principalmente el derecho a la salud, alimentación y vivienda. Este último, reconocido en nuestra Carta Magna en el artículo 4o., así como en instrumentos internacionales como lo es la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales que en su artículo 11 establece... el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados...”; también se encuentra entre los Derechos del Niño (artículo 27 de la Convención), en el artículo 5 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y en la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la mujer (art. 14).

El artículo 25 contenido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece:

“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”.

Por esta razón en nuestro país en el año de 1972 se funda el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para trabajadores (Infonavit), así el 21 de abril de 1972 se promulga la Ley del Infonavit, con la que se da cumplimiento al derecho a la vivienda de los trabajadores establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el 5 de febrero de 1917, fecha de su promulgación.

La forma consistió en reunir en un fondo nacional aportaciones patronales del 5% del salario de cada uno de los trabajadores que tuvieran contratos para darles la oportunidad de obtener un crédito de vivienda o el derecho a que sus ahorros les sean devueltos.

El acceso de las personas a la propiedad y a la formación de un patrimonio es la base material de su desarrollo integral y la garantía de su dignidad. Ello tiene que apoyarse en un marco institucional que garantice el derecho a la propiedad y que dé certeza jurídica a la persona en su participación en las actividades económicas.



COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155

Actualmente colonos denuncian principalmente mala cimentación, agrietamiento de paredes, techos que se caen, falta o mala impermeabilización, hundimientos, y cortos circuitos en sus viviendas. “Se empieza a caer el yeso del techo, algunas casas presentan grietas a lo largo de la pared, empiezan a surgir goteras, y se llenan las casas de hongos, también hay unas viviendas que se está hundiendo el suelo por la mala cimentación”, señalan.

En diferentes estados, entre ellos: Michoacán y sus municipios de Tarinbaro y Morelia, un 20 por ciento abandonan las casas por los motivos antes señalados, además de los problemas de inseguridad y mala construcción.”.

Consideraciones

PRIMERA. – Esta H. Cámara de Diputados, de conformidad por lo establecido en el artículo 73, fracción XXXI, con relación en lo establecido por el artículo 4º, párrafo séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es competente para conocer de la presente Proposición con Punto de Acuerdo.

SEGUNDA.- De conformidad por lo establecido en los artículos 39, numerales 2, fracción XLIII y 3, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el artículo 80, numeral 1, fracción VI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, esta Comisión de Vivienda, es competente para conocer y elaborar el dictamen correspondiente sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.

TERCERA. - Derivado del minucioso análisis de la Proposición con Punto de Acuerdo, se realizan las siguientes precisiones a efecto de determinar la viabilidad de la propuesta de la diputada. Con fundamento en el artículo 71, fracción III, del Estatuto del INFONAVIT¹, se mandata:

“Artículo 71. ...

l. a ll. ...

¹ https://portalmx.infonavit.org.mx/wps/wcm/connect/c9704edd-3e0f-4412-a917-832fe49bf4d1/Estatuto_Organico.pdf?MOD=AJPERES&CONVERT_TO=url&CACHEID=ROOTWORKSPACE-c9704edd-3e0f-4412-a917-832fe49bf4d1-mek1Wwt



COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155

III. Realizar investigaciones sobre la calidad del proceso constructivo de la vivienda que financia el INFONAVIT, para generar propuestas de mejora en beneficio de los derechohabientes, a ser implementadas por las diversas áreas del Instituto;

IV. a VI. ...”.

Derivado de lo anterior, es que el Instituto está obligado a dar cumplimiento a verificar y supervisar que los constructores de vivienda con los que trabaje, cumplan con los Principios del Código de Ética del INFONAVIT², que a la letra dice:

“Principios.

4. Las y los trabajadores del Infonavit, las y los integrantes de los Órganos del Instituto, así como toda persona que represente a la Institución directa o indirectamente, deben observar, tanto en el ámbito interno de trabajo como en el externo, en la atención de las y los derechohabientes y de la sociedad, los siguientes principios:

I. Legalidad: Apegarse a las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas que norman el desempeño de sus funciones.

II. a XIII. ...

XIV. Rendición de cuentas: Asumir plenamente ante el Instituto y la sociedad, la responsabilidad que deriva del ejercicio de su empleo, cargo o comisión, por lo que informan, explican y justifican sus acciones y decisiones.

XV. a XVI. ...

XVII. Transparencia: Atender los principios de máxima publicidad y disponibilidad, procurando la transparencia proactiva y los datos abiertos, salvo que se trate de información reservada o confidencial en términos de la ley en la materia; proteger los datos personales que estén bajo su custodia, ofrecer los mecanismos necesarios y adecuados para garantizar el acceso a la información aplicables al Instituto con diligencia y en forma ordenada, libre y transparente.”.

² https://portalmx.infonavit.org.mx/wps/wcm/connect/c98118b7-6a8c-424d-a751-7afec027fe99/Codigo_de_etica_del_Infonavit.pdf?MOD=AJPERES&CONVERT_TO=url&CACHEID=ROOTWORKSPACE-c98118b7-6a8c-424d-a751-7afec027fe99-m.eF58d



COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155

Así como en el mismo Código, en su artículo 48, se especifica cuáles son las consecuencias del incumplir el Código de Ética del Instituto:

Violaciones al Código de Ética

48. ...

I. ...

II. Para el caso de proveedores, las sanciones se aplicarán en términos de las disposiciones aplicables y los términos contractuales.

III. ...

Los procedimientos administrativos internos de sanción por el incumplimiento de este Código de Ética son independientes de las posibles acciones por responsabilidad laboral, penal o civil que el Instituto o algún particular pudieran ejercer en contra de quien resulte responsable. Las y los trabajadores del Infonavit tienen el deber de cooperar de manera diligente, íntegra y honesta en los procedimientos de investigación.

CUARTA. - En seguimiento a lo antes mencionado, y con fundamento en sus POLÍTICAS APLICABLES A LAS ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INFONAVIT³, el Instituto tiene la obligación de:

“CAPÍTULO SEGUNDO.

FACULTADES Y RESPONSABILIDADES.

Artículo 4. Del Área de Adquisiciones.

*...
...
...
...
...*

³ https://portalmx.infonavit.org.mx/wps/wcm/connect/3e1387b4-0099-4568-a07f-62dc61a547df/Políticas_aplicables_adquisiciones.pdf?MOD=AJPERES&CONVERT_TO=url&CACHEID=ROOTWORKSPACE-3e1387b4-0099-4568-a07f-62dc61a547df-mXd66u5



COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155

Elaborar, mantener, difundir y actualizar el “Catálogo de Proveedores del Instituto” que será el instrumento mediante el cual se hará constar a las personas físicas o morales que se encuentran precalificados, que hayan sido proveedores del Infonavit, o bien, que hayan participado en algún procedimiento de contratación, siempre y cuando hayan tenido buen desempeño.

...
...
...
...

CAPITULO SEXTO.

SANCIONES.

Artículo 14. Sobre las sanciones.

...

Los licitantes y proveedores del Instituto, podrán hacerse acreedores a sanciones administrativas, en los términos señalados en la normatividad de la materia, sin perjuicio de que pudieran ser objeto de sanciones de otra índole.

Del análisis puntual de lo anterior y de las ya mencionadas políticas, así como de los Lineamientos de las Políticas Aplicables a las Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores⁴, es que en su Capítulo Quinto Capítulo Quinto, Registro y Evaluación de Proveedores:

“Artículo 13. Del Catálogo de Proveedores⁵

Será responsabilidad del Área de Adquisiciones mantener un Catálogo de Proveedores, el cual contendrá por lo menos la siguiente información:

- I. El nombre del Proveedor;***
- II. En su caso, nombre del representante legal;***
- III. Dirección y teléfono;***
- IV. Curriculum vitae del Proveedor;***
- V. Dirección de correo electrónico;***

⁴ https://portalmx.infonavit.org.mx/wps/wcm/connect/e0e0e70e-a2df-44e1-a1f5-74e6736a7971/Lineamientos_aplicables_adquisiciones-.pdf?MOD=AJPERES&CONVERT_TO=url&CACHEID=ROOTWORKSPACE-e0e0e70e-a2df-44e1-a1f5-74e6736a7971-mq3qmxn

⁵ https://portalmx.infonavit.org.mx/wps/portal/infonavit.web/proveedores-externos/para-tu-casa/bienes-servicios/lut/p/z/04_Sj9CPyKssy0xPLMnMz0vMAfjo8zizdwNDDycTQz93L0MjAwC_Z1CAkKNnIx0_Q31C71dfQGd3Opo/



COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155

- VI. *Bienes o servicios ofrecidos por el Proveedor;*
- VII. *Cobertura territorial en la que se ofrecen los bienes o servicios; y*
- VIII. *Cédula de Identificación fiscal; tratándose de Proveedor extranjero, documento que acredite la inscripción o alta en el padrón o registro de contribuyentes del país de residencia.*

Se deberá hacer saber al Proveedor que el Instituto podrá en cualquier momento descalificarlo de un Proceso de Adquisición o rescindir Contratos o Pedidos que hubiere celebrado, si se demuestra que la información o la documentación proporcionada es falsa o está alterada, reservándose el derecho de ejercer las acciones legales conducentes y de inhabilitarlo para su contratación. Igualmente, deberá hacerse saber al Proveedor que en caso de incumplimiento de cualquier Contrato o Pedido a su cargo, así como de las Bases de Adquisición que regulen el Proceso de Adquisición correspondiente, el Instituto podrá inhabilitarlo para su contratación.

Artículo 14. Evaluación Comercial de Proveedores

El Área de Adquisiciones mantendrá un Padrón de Evaluaciones Comerciales, el cual contendrá los reportes vigentes de los Proveedores evaluados, así como un registro que incluirá, por lo menos, lo siguiente: Nombre de la persona física o moral, número de Registro Federal de Contribuyentes, fecha de emisión de la Evaluación Comercial y calificación del riesgo.”.

En conclusión, y derivado de todo lo anterior, es que existen los elementos normativos necesarios a fin de que el INFONAVIT, cumpla con lo mandatado en sus cuerpos normativos e informe y haga público las evaluaciones vigentes a proveedores, y todos los documentos necesarios para acreditar la factibilidad física y económica del desarrollo y su construcción.

Por lo antes expuesto, los diputados integrantes de la Comisión de vivienda, sometemos a consideración del Pleno de ésta H. Cámara de Diputados. El siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. - La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al INFONAVIT, para que haga público mediante informes trimestrales y a la brevedad lo mandatado en sus cuerpos normativos. E incluyan en dichos informes las evaluaciones vigentes a proveedores, y todos los



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155

documentos necesarios para acreditar la factibilidad física y económica del desarrollo y su construcción. Así como la actualización completa del Catálogo de Proveedores sin omisión de información. Todo lo anterior de las 32 entidades federativas.

Así se acordó y votó en la 14^a. Reunión Ordinaria de la Comisión de Vivienda en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 28 días del mes de octubre de 2020.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENCIA				
NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. CARLOS TORRES PIÑA	MORENA			




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155

SECRETARÍAS


NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. ALEJANDRO CARVAJAL HIDALGO	MORENA			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155


NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. MARÍA CHÁVEZ PÉREZ	MORENA			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155


NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. GREGORIO EFRAÍN ESPADAS MÉNDEZ	MORENA			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155



NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. LUCÍA FLORES OLIVO	MORENA			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA


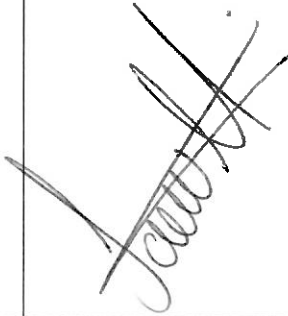
Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. ANA LILIA GUILLÉN QUIROZ	MORENA			



COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155


NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. JACQUELINA MARTÍNEZ JUÁREZ	PAN			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA



Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <p>DIP. FERNANDO TORRES GRACIANO</p>	<p>PAN</p>			



COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155



NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. NORMA ADELA GUEL SALDÍVAR	PRI			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155



NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. SAMUEL CALDERÓN MEDINA	PES			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <p>DIP. JOSÉ FRANCISCO ESQUITIN ALONSO.</p>	PES			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. MÓNICA ALMEIDA LÓPEZ	PRD			




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155

INTEGRANTES



NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. BONIFACIO AGUILAR LINDA	MORENA			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155



NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. SOCORRO IRMA ANDAZOLA GÓMEZ	MORENA			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155


NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. FELIPE RAFAEL ARVIZU DE LA LUZ	MORENA			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155



NOMBRE	GP.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. SERGIO FERNANDO ASCENCIO BARBA	PAN			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155



NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. DAVID BAUTISTA RIVERA	MORENA			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155



NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. CLAUDIA BÁEZ RUIZ	PES			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155


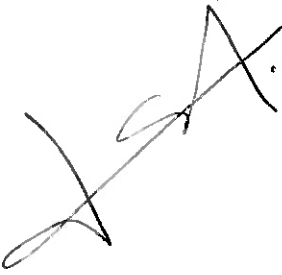
NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. CARLOS ELHIER CINTA RODRÍGUEZ	PAN			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155



NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. JORGE ALCIBÍADES GARCÍA LARA	MC			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA



Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. MARIA BEATRIZ LÓPEZ CHÁVEZ	MORENA			



COMISIÓN DE VIVIENDA


Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. MARIA ESTHER MEJÍA CRUZ	MORENA			



COMISIÓN DE VIVIENDA


Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. VIRGINIA MERINO GARCÍA	MORENA			



COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155


NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. VÍCTOR ADOLFO MOJICA WENCES	MORENA			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155



NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. JORGE LUIS MONTES NIEVES	MORENA			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155


NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. ZAIRA OCHOA VALDIVIA	MORENA			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155



NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. CARLOS PAVÓN CAMPOS	PRI			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155



NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. VERÓNICA RAMOS CRUZ	MORENA			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155



NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO	MC			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155


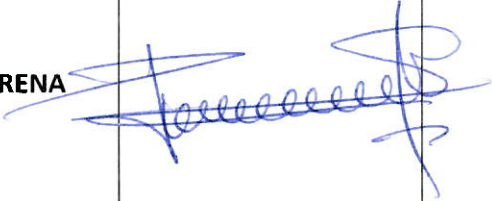
NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. MARICRUZ ROBLERO GORDILLO	PT			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA


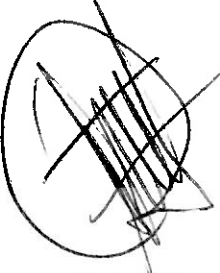
Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. JUAN PABLO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	MORENA			



COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155


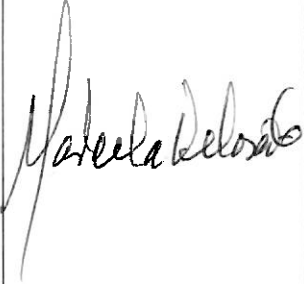
NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. CLAUDIA TELLO ESPINOSA	MORENA			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155


NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. MARCELA GUILLERMINA VELASCO GONZÁLEZ	PRI			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.
Exp. 6234 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-1155

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. ALBERTO VILLA VILLEGAS	MORENA	